



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-(1479,3346,3347)

Lima, 20 de febrero del 2023

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto SLU SECTOR 000100 MALLA 01,02; SECTOR 000200 MALLA 01.

Radicado: R2023 - 009813

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **“SLU SECTOR 000100 MALLA 01,02; SECTOR 000200 MALLA 01”**, ubicado en el Distrito de San Luis, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 55216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CAL
C. Marelli 150
C.C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o LUIS CARLOS MOLINA QUINTANILLA con DNI N° 45624802, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe
- abel.villanueva@calidda.com.pe
- Luis.Molina@alfacosac.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 22/02/2023 10:23:28

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



SEGUIMIENTO DEL DOCUMENTO			
TIPO DE DOCUMENTO	NRO.DOCUMENTO	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE DERIVACIÓN
EXPEDIENTE	2023 - 0000033525	22-02-2023 03:23:43 PM	22-02-2023 03:23:43 PM
RUC / DNI	ADMINISTRADO		
20503758114	GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.		

DATOS DEL DOCUMENTO RECIBIDO		
TIPO	NÚMERO	FOLIO
AUTORIZACIONES DE CONFORMIDAD DE OBRA	104266	77

MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

NRO	FECHA DE RECEPCIÓN	AREA	DOCUMENTO	AREA DE DESTINO	FECHA DE RECEPCION	ESTADO
1	22-02-2023 03:23:43 PM	MPV GDU	AUTORIZACIONES DE CONFORMIDAD DE OBRA 104266	DIVISION DE OBRAS Y REDES PUBLICAS		EN PROYECTO

Consulta realizada: 23/02/2023 14:16:25

★ 2023-104268★

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS
Sub Gerencia de Atención al Ciudadano
y Gerencia Ambiental

22 FEB. 2023 N°3

Exp. N°
Solicitud
Hora Firma:



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-(1479,3346,3347)

Lima, 20 de febrero del 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

CARGO

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto SLU SECTOR 000100 MALLA 01,02; SECTOR 000200 MALLA 01.

Radicado: R2023 - 009813

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**SLU SECTOR 000100 MALLA 01,02; SECTOR 000200 MALLA 01**", ubicado en el Distrito de San Luis, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 55216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CÁLCULO
C. Morelli 150
C C La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú





MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS

HOJA RECEPCION

Nro. Trámite:	2023-002842
Fecha	22/02/2023 12:42:12

Documento:	EXPEDIENTE		
Número	2023-000699	Folios	65

I. DATOS DEL TRAMITE

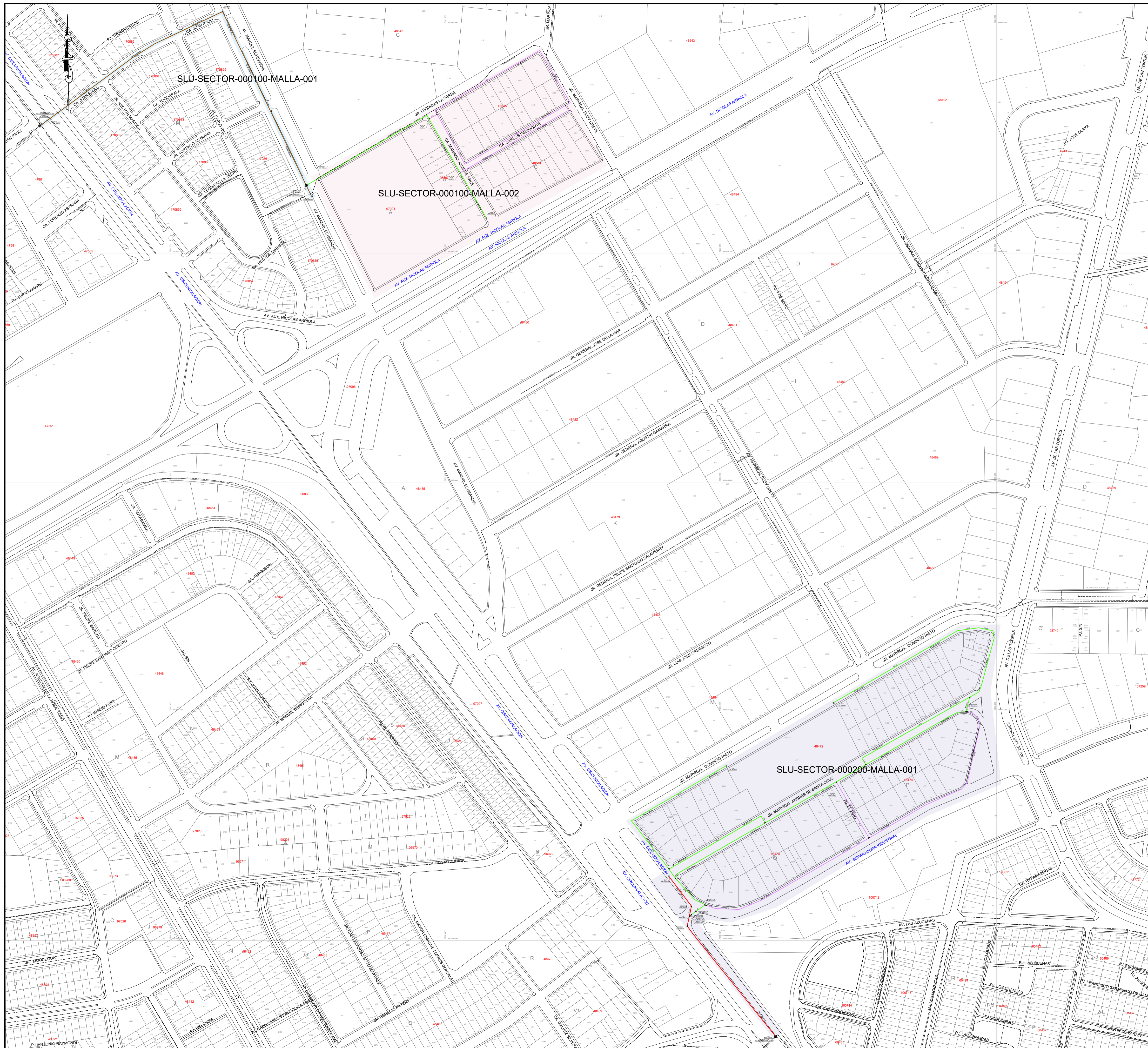
Motivo del Trámite:	AUTORIZACION
Destino:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO URBANO

II. DATOS DEL CIUDADANO O ENTIDAD QUE REALIZA EL TRAMITE

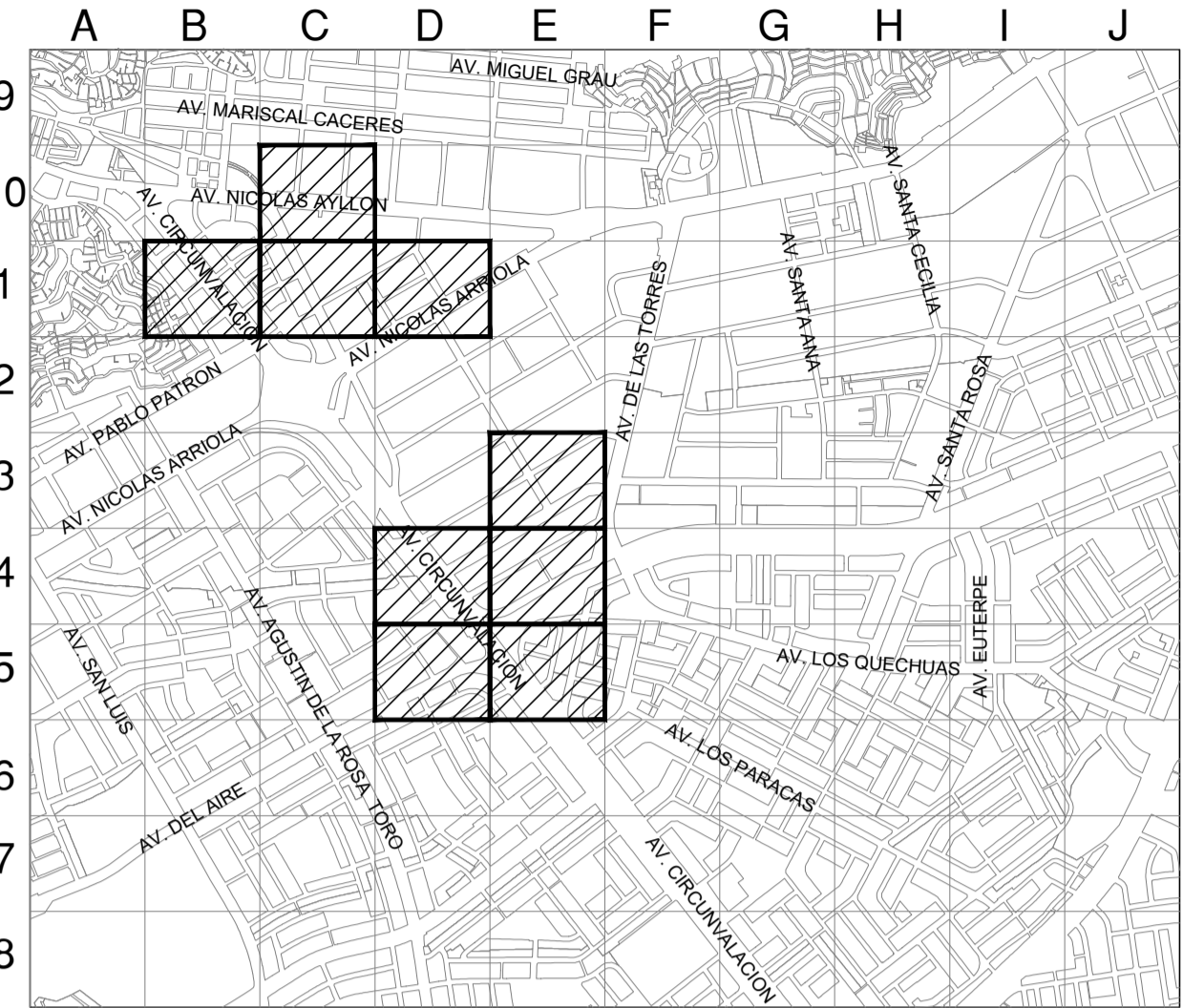
Nombres o Razon Social	CALIDDA GAS NATURAL DEL PERU				
Domicilio Fiscal					
Doc. Identidad	D.N.I.:	Correo		Teléfono	
Observaciones	A SOLICITUD DEL ADMINISTRADO				

Recepción	
-----------	--

MQUINTANA



CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE G09



CUADRANTE G10

ESCALA GRAFICA
0m. 1,800m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diametro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de empalme		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE #200mm	PE200
TUBERÍA PE #160mm	PE160
TUBERÍA PE #110mm	PE110
TUBERÍA PE #90mm	PE90
TUBERÍA PE #63mm	PE63
TUBERÍA PE #32mm	PE32
TUBERÍA PE #20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

- ZONA ARQUEOLOGICA
- AREA NATURAL PROTEGIDA

METRADOS	
Ø TUBERIA POR HABITAR	LONGITUD (m)
Ø 32mm	1,031.69
Ø 63mm	1,476.21
Ø 160mm	460.07
Ø 200mm	217.34
TOTAL:	3,185.31

Alfa Co S.A.C.
Ing. DIEGO E. GUISPE GARCÍA
JEFE DE INGENIERIA
CIP 183492

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	07-02-2023	EAD	D.G.G.	D.G.G.
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

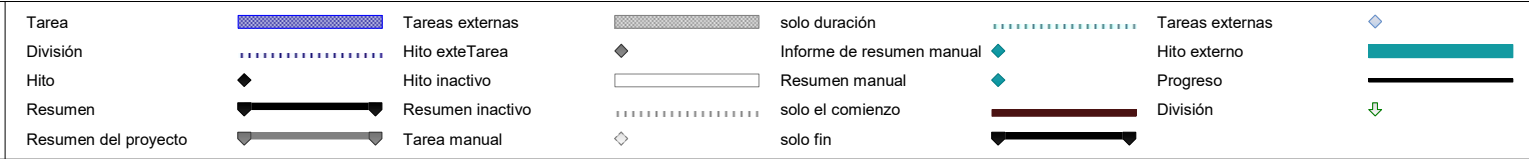
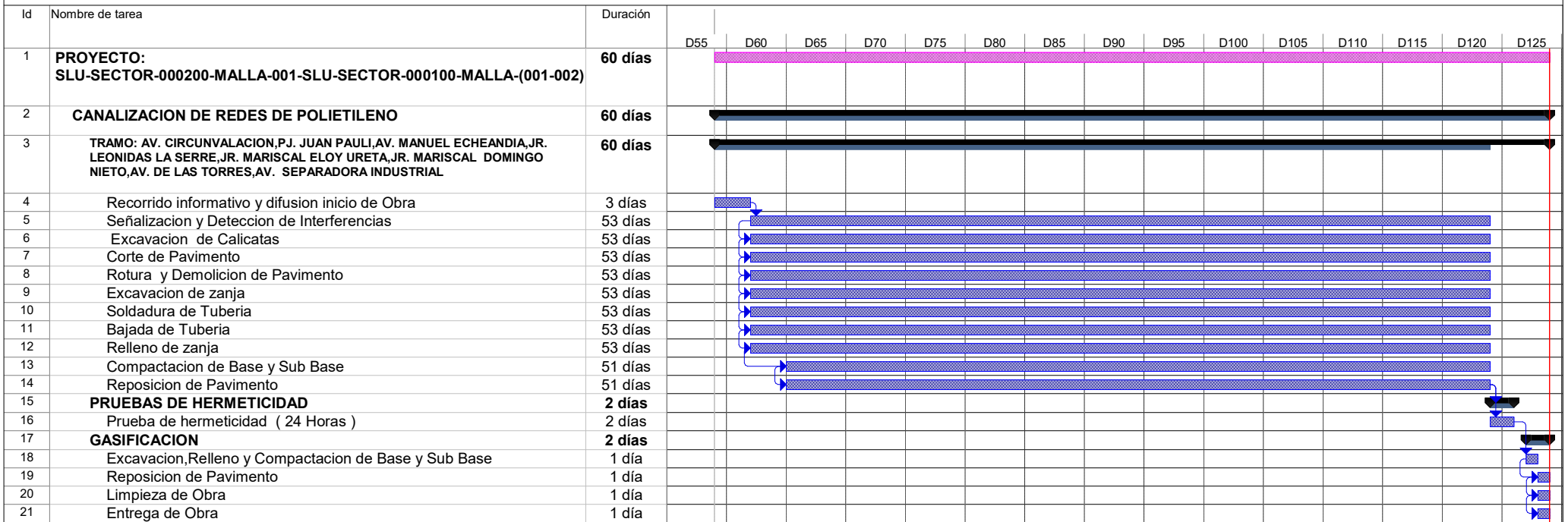
Cáldida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **Alfa Co**

TITULO: **REDES DE POLIETILENO - SAN LUIS**
SLU-SECTOR-000100-MALLA-(001-002)
SLU-SECTOR-000200-MALLA-001
PLANO MAESTRO

DIBUJO:	E.A.D	FECHA:	07-02-2023	DISTRITO:	SAN LUIS	PLANO N°:		REV.:	
REVISÓ:	D.G.G.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 000100 - MALLA (01-002)	SECTOR 000200 - MALLA 001	PPE0-21-(3346-3347-1479)-00-PM-01		A
APROBÓ:	D.G.G.	FILE:		REEMPLAZA:					



CRONOGRAMA DE OBRA
 Proyecto: SLU-SECTOR-000200-MALLA-001-SLU-SECTOR-000100-MALLA-(001-002)
 SAN LUIS



Ing. DIEGO E. QUISPE GARCIA
 JEFE DE INGENIERIA
 CIV 183402